



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA:

Subsecretaría del Trabajo, Seguridad y Previsión Social.
Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección de Normalización e Investigación.

NÚMERO DE OFICIO:

213/DNI/404/2006

3450

ASUNTO:

Notificación quinquenal de la NOM-008-STPS-2001.

México, D.F.,
Noviembre 9 de 2006.

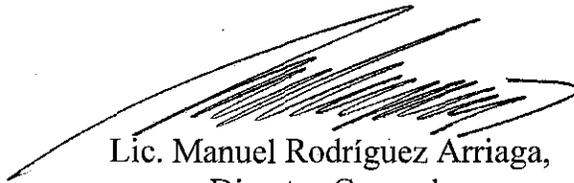
“2006, año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”.

C.P. Miguel Aguilar Romo,
Secretario Técnico de la Comisión
Nacional de Normalización y
Director General de Normas de la
Secretaría de Economía.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, por su gentil conducto notifico al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización que la Norma Oficial Mexicana NOM-008-STPS-2000, Actividades de aprovechamiento forestal maderable y de aserraderos – Condiciones de seguridad e higiene, ha concluido su periodo quinquenal.

La norma citada ha sido revisada y permanecerá vigente en sus términos actuales.

Atentamente,


Lic. Manuel Rodríguez Arriaga,
Director General.



SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO

C.p. Lic. Eduardo Andrade Salaverría.- Director General de Asuntos Jurídicos.


AAP'CLS*pmv

